Diputadas y Diputados Locales
Estado de México

INSTITUTO DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS

Reseña estadística sobre la violencia de género en el Estado de México

Ada Abigail Bernal González
Egresada de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública

Instituto de Estudios Legislativos, Estado de México, Av. Hidalgo Poniente, Número 313, Colonia de la Merced Alameda, C.P. 50080, Toluca, Estado de México Reseña Estadística sobre la Violencia de Género“

INVESTIGACIÓN RECOPILATORIA

MAP. Ma. Isabel Selene Clemente Muños
Vocal Ejecutiva del Instituto de Estudios Legislativos

M. I. Imelda Araceli Robles Pérez
Supervisora de Capacitación del Instituto de Estudios Legislativos

Ada Abigail Bernal González
Egresada de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública

Septiembre 2021

Contenido

Introducción 1
Violencia de Genero 3
Feminicidios en el Estado de México 3
Violaciones en el Estado de México 8
Violencia Familiar en el Estado de México 11
Otros Datos 13
Graficas comparativas por delitito 14
Delitos que atentan contra la libertad y la seguridad sexual 14
Delitos que atentan a la familia 17
Bibliografía 19

Introducción

La cultura, las tradiciones o las costumbres han obstaculizado que la mujer salga de la burbuja en la que se le ha mantenido encerrada, burbuja llena de prejuicios y yugos impuestos por una sociedad androcentrista, que le ha quitado todo poder de decisión, podemos identificar que esto tiene su origen desde el origen de la humanidad ya que desde el punto de vista de la religión al fundar el mundo se hizo al hombre y de una costilla de él se creó a la mujer, y al casarse ella debía dejar a su padre y a su madre para unirse a su esposo y convertirse en parte de él, es así que su vida se vio supeditada a la vida de su pareja, perdiendo su identidad, esto, en la vida cotidiana ha marcado un patriarcado donde en toda el mundo la mujer no tenía voz ni voto en las decisiones importantes de la vida familiar, social, económica y mucho menos política

La educación es indispensable para reducir la brecha de la desigualdad en todos los aspectos descritos, sin embargo, en el siglo XVIII la mujer no podía acceder a los mismos niveles educativos del hombre, pues ello implicaba sustraerse de las responsabilidades domésticas que tenía asignadas. Para el siglo XIX, Reinoso (2012) menciona que el papel de la alfabetización en la mujer era única y exclusivamente para desenvolverse de manera adecuada en sus quehaceres domésticos.

En la actualidad, el aula de clases es un canal de transmisión de valores que permiten la inclusión, tolerancia y no discriminación en cuestiones tanto educativas como de convivencia diaria, y que, por lo tanto, son valores para abatir la discriminación de género. Pero en los hechos no siempre fueron así toda vez que la mujer pudo estudiar hasta 1910 y además las escuelas y el nivel de educación eran diferentes y para hombres que para mujeres

Si hablamos del derecho al voto hasta 1947 pudo votar en elecciones municipales, pero hasta 1955 y más aún fue hasta el año de 1979 que fue electa la primera gobernadora estatal (de Colima), Griselda Álvarez.

Como se describe la mujer ha luchado arduamente para disminuir estas diferencias, y toda esta lucha ha roto paradigmas del rol que juega la mujer en la vida de la sociedad, lo que ha generado como consecuencia una serie de agresiones al género femenino y que debemos monitorear para que si está en nuestras manos poder disminuir y de ser posible erradicarlas.

Este trabajo presente la estadística de actos delictivos que son clara evidencia de violencia de género en el Estado de México en los últimos 5 años, y que solo representan los delitos denunciados, de los que existe evidencia documental, los datos se obtuvieron de Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, link en Semáforo Delictivo en el Estado de México: http://www.semaforo.com.mx/

Los datos se clasifican en semáforos:

- Rojo: Por arriba de la media histórica
- Verde: Por debajo de la meta
- Amarillo: Entre la media y la meta.

Además, contiene la Media Histórica Mensual: 2011-2013 (últimos 3 años)

Meta de reducción: 25%

Además como segunda fuente se utilizan datos del Centro Nacional de Información (CNI):con datos del Secretariado ejecutivo del sistema nacional de Seguridad Publica, https://www.gob.mx/sesnsp/articulos/informacion-sobre-violencia-contra-las-mujeres-incidencia-delictiva-y-llamadas-de-emergencia-9-1-1-febrero-2019
Donde contiene la siguiente información:
1. Información de incidencia delictiva, que incluye feminicidio y víctimas mujeres de otros delitos, con base en las carpetas de investigación iniciadas ante el Ministerio Público en el Estado de México.
2. Estadísticas de llamadas de emergencia al número único 9-1-1 relacionadas con incidentes de violencia contra las mujeres y que son registradas por los Centros de Atención de Llamadas de Emergencia en las entidades federativas.
De esta información se elaboraron cuadros estadísticos dividiendo la información en:
Delitos que afectan la Vida y la Integridad Familiar,

Delitos que afectan la Libertad y la Seguridad Social y

Delitos que afectan a la familia.

Dichas estadísticas contemplan 5 años.

Violencia de Genero

En el Estado de México se presenta un semáforo delictivo de los principales delitos identifica el delito, la media nacional y la meta que se pretende lograr en el verde es aceptable, el amarillo es un foco te atención y el rojo representa un problema al que hay que poner atención en el caso de la violencia de genero se identifican los delitos de Feminicidio, Violación y Violencia Familia.

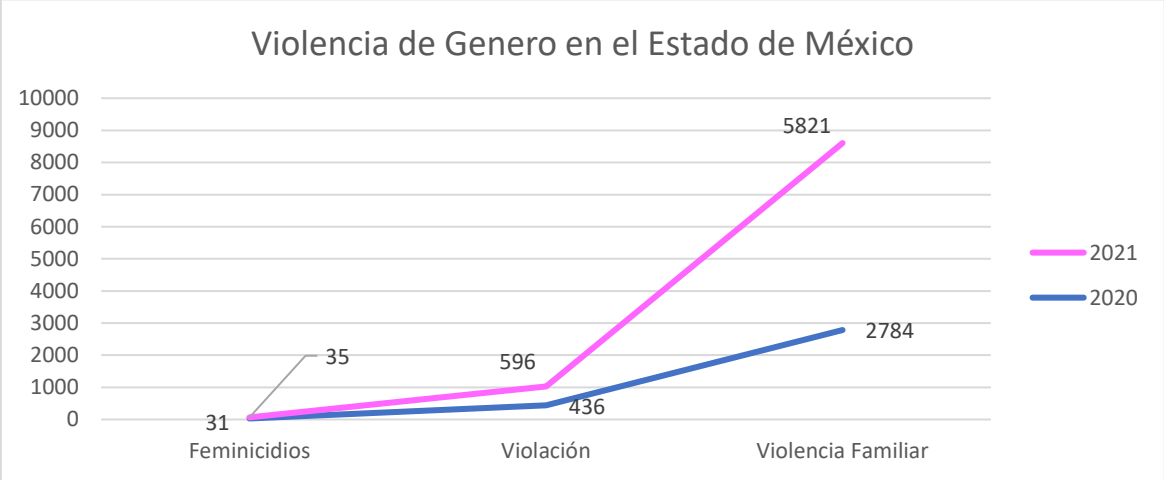

Elaboración propia con datos de semáforo delictivo http://edomex.semaforo.com.mx/Semaforo/Incidencia

Como se puede observar la gráfica muestra que los delitos contra la mujer se incrementaron de 2020 a 2021 el feminicidio incremento el 13%, las Violaciones se incrementaron 37% pero la Violencia Familiar a consecuencia principalmente de la pandemia de COVID 19 incremento 109%, lo que refleja un grave problema en el que es necesario trabajar.

Feminicidios en el Estado de México

En la siguiente tabla se muestran los delitos cometidos de enero a marzo del año en curso de modo comparativo con el año 2020, así como, la media nacional y la meta que se pretende lograr así mismo, se muestran los municipios donde se cometieron los delitos, dicha información se puede consultar en: http://www.semaforo.com.mx/

Feminicidios				
	2020	2021	media	meta
enero	5	11	11	8

febrero	14	14	11	8
marzo	12	10	11	8

Elaboración propia con datos de semáforo delictivo http://edomex.semaforo.com.mx/Semaforo/Incidencia

La tabla muestra que en el mes de enero los feminicidios se duplicaron, que el Estado de México se encuentra dentro de los parámetros de la Media Nacional y que para alcanzar la meta propuesta por Seguridad Pública se deberán disminuir en tres casos mínimo por mes. De manera específica los feminicidios se cometieron en 18 municipios del Estado como muestra la tabla

Pareto de Feminicidios por municipio de enero a marzo 2021		
Entidad/Municipio	**Incidentes**	**Valor**
Edo. de México	35	100%
Chicoloapan	3	9%
Almoloya de Juárez	2	6%
Cuautitlán Izcalli	2	6%
Ecatepec De Morelos	2	6%
Naucalpan De Juárez	2	6%
Nezahualcóyotl	2	6%
Texcoco	2	6%
Tultitlán	2	6%
Acolman	1	3%
Amecameca	1	3%
Axapusco	1	3%
Chalco	1	3%
Coyotepec	1	3%
Cuautitlán	1	3%
Hueypoxtla	1	3%

Huixquilucan	1	3%
Ixtapaluca	1	3%
Ixtlahuaca	1	3%

Elaboración propia con datos de semáforo delictivo http://edomex.semaforo.com.mx/Semaforo/Incidencia

A efecto de obtener datos más específicos se consultó la información presentada por el Centro Nacional de Información (CNI):con datos del Secretariado ejecutivo del sistema nacional de Seguridad Publica, https://www.gob.mx/sesnsp/articulos/informacion-sobre-violencia-contra-las-mujeres-incidencia-delictiva-y-llamadas-de-emergencia-9-1-1-febrero-2019 con : datos contenidos en las carpetas de investigación iniciadas ante el Ministerio Público en el Estado de México, y las Estadísticas de llamadas de emergencia al número único 9-1-1 relacionadas con incidentes de violencia contra las mujeres y que son registradas por los Centros de Atención de Llamadas de Emergencia en las entidades federativas.

Así en el caso que nos ocupa el feminicidio se clasifica en feminicidios con arma de fuego, feminicidios con arma blanca, feminicidios con otros elementos, y feminicidios donde no se especifica con que elemento fueron cometidos.

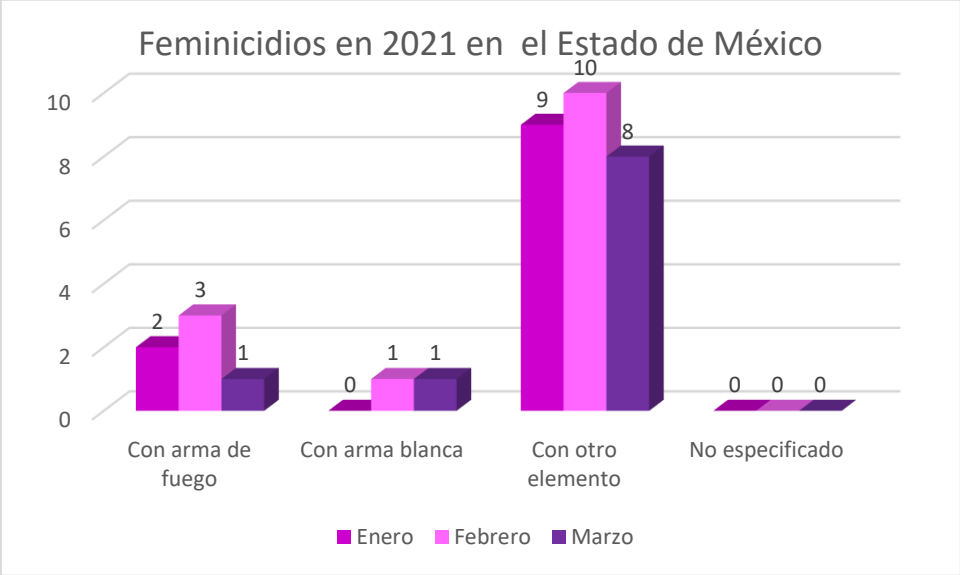

Elaboración propia con datos de https://drive.google.com/file/d/10HCHYOD8hvC3lxNyssI6gPyYCD5dXkIj/view

La grafica muestra que el 51% de los 35 feminicidios cometidos en el primer trimestre del año se realizaron con un objeto diferente al arma de fuego o arma blanca.

Los feminicidios son delitos que atentan contra la vida y la Integridad corporal por lo que comparamos los delitos cometidos por mes en los últimos 5 años.

Feminicidios con arma de fuego													
Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
2015	0	2	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	4
2016	0	0	0	1	1	1	2	1	1	0	0	0	7
2018	0	1	0	1	1	2	4	1	1	1	2	1	15
2019	1	1	0	1	1	1	1	1	2	0	0	0	9
2020	1	0	0	0	0	3	7	5	0	2	1	1	20
2021	2	3	1										6

Elaboración propia con datos de https://drive.google.com/file/d/10HCHYOD8hvC3lxNyssI6gPyYCD5dXkIj/view

En la gráfica se observa que el año 2020 se incrementaron los feminicidios con arma de fuego, siendo el mes de julio de 2020 donde mayor registro hay de este delito.

feminicidios con arma blanca en el Estado de México													
Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
2015	3	1	1	2	0	2	0	3	1	0	1	2	16
2016	3	1	2	2	1	4	1	1	1	1	0	0	17
2017	0	2	2	2	2	0	3	0	0	2	1	0	14
2018	2	0	0	1	2	3	3	3	1	0	0	3	18
2019	1	0	0	1	3	1	2	5	2	2	2	2	21
2020	0	2	1	2	2	1	1	4	1	3	7	1	25
2021	0	1	1										2

Elaboración propia con datos de https://drive.google.com/file/d/10HCHYOD8hvC3lxNyssI6gPyYCD5dXkIj/view

La grafica muestra que este delito se ha incrementado paulatinamente en los últimos 5 años, así mismo se observa que el segundo semestre es el más violente disparándose los homicidios con alma blanca en el mes de noviembre del año 2020.

Feminicidio con otro elemento												
Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2015	5	2	3	1	5	1	4	5	6	6	1	0
2016	3	3	6	2	3	4	3	2	1	3	1	1
2017	2	8	4	3	2	5	5	2	3	1	5	5
2018	4	4	2	5	8	5	9	7	3	13	12	10
2019	7	6	6	5	7	3	10	6	9	9	12	12
2020	4	12	11	4	10	10	11	8	8	9	6	12
2021	9	10	8									

Elaboración propia con datos de https://drive.google.com/file/d/10HCHYOD8hvC3lxNyssI6gPyYCD5dXkIj/view

Como se puede visualizar en las gráficas los feminicidios con datos del Secretariado ejecutivo del sistema nacional de Seguridad Publica en los registros Centro Nacional de Información (CNI), los feminicidios no forzosamente se realizan con arma de fuego o blanca y se ha incrementado considerablemente en los últimos tres años mostrando el mes más violento octubre de 2018.

Violaciones en el Estado de México

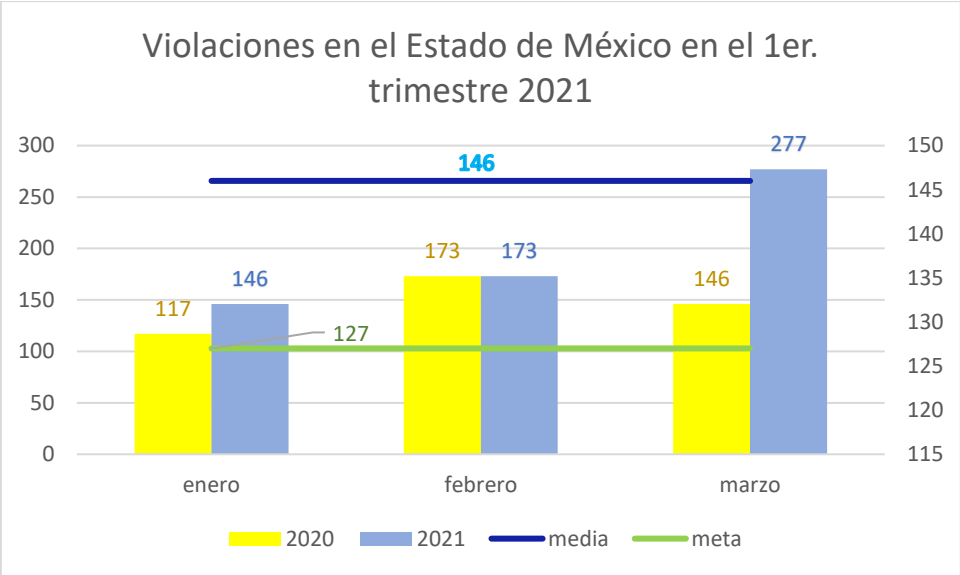

Elaboración propia con datos de semáforo delictivo http://edomex.semaforo.com.mx/Semaforo/Incidencia

En la gráfica se visualiza que en el mes de enero de un año a otro se incrementaron las violaciones el 20%, el mes de marzo incremento 47% además se observa que en el año 2021 el mes de febrero se incrementaron las violaciones el 18% y en marzo el 89% con respecto a la media nacional, sin embargo, se encuentran 14%, 36% y 118%, respecto a la meta nacional, en los meses de enero, febrero y marzo 2021.
Así mismo los 596 casos de violaciones se presentaron en 30 municipios siendo Ecatepec de Morelos y Toluca los municipios en que más violaciones se cometen según muestra Semáforo Delictivo en la tabla anexa:

Entidad/Municipio	Incidentes	Valor
Edo. de México	596	100.00%
Ecatepec De Morelos	74	12.42%
Toluca	45	7.55%
Chalco	27	4.53%
Chimalhuacán	25	4.19%
Nezahualcóyotl	25	4.19%
Cuautitlán Izcalli	20	3.36%
Naucalpan De Juárez	18	3.02%
Tultitlán	18	3.02%
Valle De Chalco Solidaridad	18	3.02%
Tecamac	17	2.85%
Atizapán De Zaragoza	16	2.68%
Atizapán De Zaragoza	16	2.68%
Nicolás Romero	16	2.68%
Huehuetoca	14	2.35%
Tlalnepantla De Baz	14	2.35%
La Paz	10	1.68%
Coacalco De Berriozábal	9	1.51%
Cuautitlan	9	1.51%
Metepec	9	1.51%
Tepotzotlan	9	1.51%
Texcoco	9	1.51%
Tultepec	8	1.34%
Lerma	7	1.17%
Tlalmanalco	7	1.17%
Zumpango	7	1.17%
Almoloya De Juarez	6	1.01%
Huixquilucan	6	1.01%
Zinacantepec	6	1.01%
Acolman	5	0.84%
Atlacomulco	5	0.84%

Elaboración propia con datos de semáforo delictivo http://edomex.semaforo.com.mx/Semaforo/Incidencia

Violación simple												
Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2015	93	62	66	71	77	72	73	88	78	81	103	100
2016	75	142	102	117	155	106	137	142	112	118	100	84
2018	68	82	77	100	106	104	102	100	151	138	133	122
2019	119	108	123	114	138	129	101	105	100	120	96	132
2020	68	109	94	73	92	94	84	100	126	111	105	99
2021	89	113	164									

Elaboración propia con datos de https://drive.google.com/file/d/10HCHYOD8hvC3lxNyssI6gPyYCD5dXkIj/view

Como se observa en la gráfica comparativa de los últimos 5 años la violación simple es uno de los delitos más frecuentes en contra de las mujeres y el mes con mayor frecuencia es marzo del año en curso donde se denunciaron 164 casos de este delito.

Violación equiparada												
Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2015	37	48	44	52	57	49	41	54	49	53	52	45
2016	43	49	76	83	52	47	35	53	77	89	78	76
2017	15	56	78	71	87	109	66	65	83	85	76	49
2018	44	45	56	70	70	38	69	55	65	78	65	46
2019	62	70	77	55	93	91	70	62	78	64	60	6
2020	49	82	54	44	42	59	48	66	93	94	88	75
2021	57	60	113									

Elaboración propia con datos de https://drive.google.com/file/d/10HCHYOD8hvC3lxNyssI6gPyYCD5dXkIj/view

Aun cuando la Violación equiparada es menos frecuente que la violación simple, también es un delito que requiere consideración, y de la misma forma que en la violación simple en marzo del año en curso se disparó este delito, si lo comparamos con el mes inmediato anterior creció el 95%, situación que vale la pena estudiar las causas que le dieron origen.

Violencia Familiar en el Estado de México

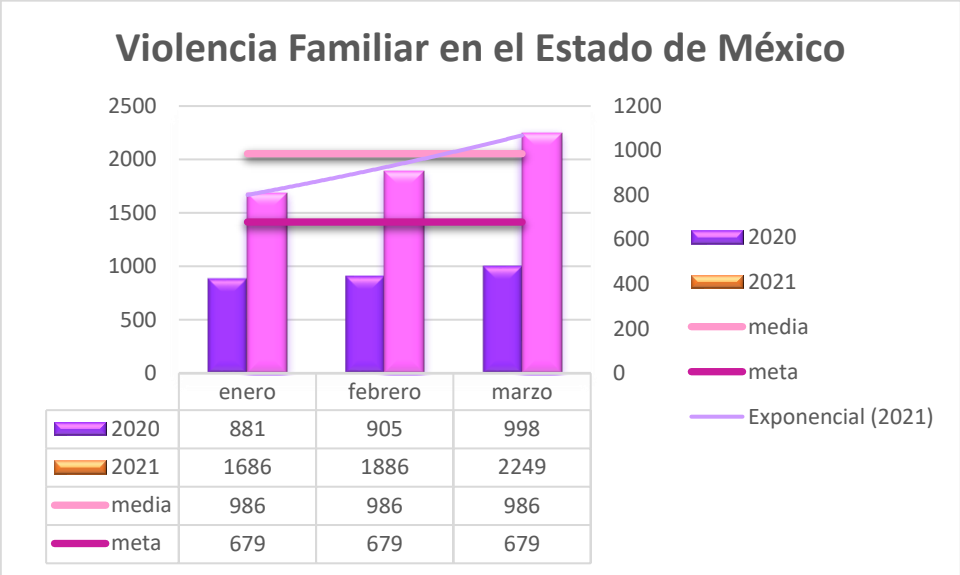

Elaboración propia con datos de semáforo delictivo. http://edomex.semaforo.com.mx/Semaforo/Incidencia

Como se puede observar en la gráfica este delito se duplico de 2020 a 2021 y en marzo se elevó 228% además en el año en curso lleva una tendencia al alza y sobre pasa la meta nacional en 248, 277 y 331 por ciento respectivamente en los meses de enero, febrero y marzo del año en curso y además se encuentra 50% aproximadamente por encima de la media en el país

Este delito se ha cometido en 23 municipios del Estado de México como muestra la grafica

Pareto en los últimos tres meses					
Entidad/Municipio	**Incidentes**	**Valor**	**Entidad/Municipio**	**Incidentes**	**Valor**
Edo. de México	5821	100%			
Toluca	565	10%	Ixtapaluca	134	2%
Ecatepec De Morelos	520	9%	Valle De Chalco Solidaridad	130	2%
Nezahualcóyotl	402	7%	La Paz	104	2%

Chimalhuacán	285	5%	Texcoco	94	2%
Naucalpan De Juárez	262	4%	Coacalco De Berriozábal	85	2%
Chalco	259	4%	Metepec	90	2%
Cuautitlán Izcalli	255	4%	Zinacantepec	88	2%
Tultitlán	206	4%	Huehuetoca	84	1%
Tlalnepantla De Baz	168	3%	Huixquilucan	81	1%
Nicolás Romero	151	3%	Zumpango	82	1%
Tecámac	145	2%	Chicoloapan	72	1%
Atizapán De Zaragoza	140	2%			

Elaboración propia con datos de semáforo delictivo http://edomex.semaforo.com.mx/Semaforo/Incidencia

Violencia Familiar en el Estado de México

Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
2015	325	281	341	360	325	453	460	467	475	434	417	384	4722
2016	321	468	443	537	626	444	443	437	490	437	397	431	5474
2018	468	547	644	589	568	557	489	445	510	704	488	487	6496
2019	480	541	634	638	768	889	785	861	921	956	893	883	9249
2020	884	995	998	1449	1392	1616	1594	1592	1716	1639	1524	1516	16915
2021	1691	1888	2256										5835

Elaboración propia con datos de https://drive.google.com/file/d/10HCHYOD8hvC3lxNyssI6gPyYCD5dXkIj/view

Finalmente si comparamos la incidencia de la Violencia Familiar en los Últimos cinco años podemos identificar que en 2020 se incrementó el 56% de los delitos cometidos en 2019 además que tan solo en tres meses del año 2021 se han cometido 36% de los actos de Violencia cometidos en 2020, aun cuando existe alerta de género, y se considera que este

delito se aumentó exponencialmente debido a las medidas preventivas para combatir el COBID 19 es necesario trabajar arduamente en las relaciones intrafamiliares.

Otros Datos

La información que se presenta proviene de dos fuentes de información disponibles por el Centro Nacional de Información (CNI):con datos del Secretariado ejecutivo del sistema nacional de Seguridad Publica, https://www.gob.mx/sesnsp/articulos/informacion-sobre-violencia-contra-las-mujeres-incidencia-delictiva-y-llamadas-de-emergencia-9-1-1-febrero-2019 con :

1. Información de incidencia delictiva, que incluye feminicidio y víctimas mujeres de otros delitos, con base en las carpetas de investigación iniciadas ante el Ministerio Público en las 32 entidades federativas.
2. Estadísticas de llamadas de emergencia al número único 9-1-1 relacionadas con incidentes de violencia contra las
mujeres y que son registradas por los Centros de Atención de Llamadas de Emergencia en las entidades federativas.

Esta información se reporta al CNI con base en una nueva metodología para el registro y clasificación de los delitos y las víctimas, la cual se puede consultar en: https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-87005?idiom=es y está alineada con la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos y al Catálogo de Delitos, publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), lo que permite generar estadísticas compatibles con otros organismos nacionales e internacionales.

2021					
Bien jurídico afectado	Tipo de delito	Modalidad	Enero	Febrero	Marzo
La vida y la Integridad corporal	Feminicidio	Con arma de fuego	2	3	1
	Feminicidio	Con arma blanca	0	1	1
	Feminicidio	Con otro elemento	9	10	8
	Feminicidio	No especificado	0	0	0
	Aborto	Aborto	9	15	14
La libertad y la seguridad sexual	Abuso sexual	Abuso sexual	258	290	447
	Acoso sexual	Acoso sexual	88	130	141
	Hostigamiento sexual	Hostigamiento sexual	5	8	18
	Violación simple	Violación simple	89	113	164
	Violación equiparada	Violación equiparada	57	60	113
	Incesto	Incesto	0	0	0
	Otros delitos que atentan contra la libertad y la seguridad sexual	Otros delitos que atentan contra la libertad y la seguridad sexual	6	8	4
La familia	Violencia familiar	Violencia familiar	1691	1888	2256
	Violencia de género en todas sus modalidades distinta a la violencia familiar	Violencia de género en todas sus modalidades distinta a la violencia familiar	152	184	194
	Incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar	Incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar	112	153	216
	Otros delitos contra la familia	Otros delitos contra la familia	1	1	1
		Total	**2479**	**2864**	**3578**

Elaboración propia con datos de https://drive.google.com/file/d/10HCHYOD8hvC3lxNyssI6gPyYCD5dXkIj/view

Graficas comparativas por delitito

Delitos que atentan contra la libertad y la seguridad sexual

Esta clasificación de delitos se ha incrementado su denuncia en los últimos años como se muestra en los cuadros siguientes:

Abuso sexual												
Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2015	0	0	2	0	0	9	78	83	74	100	93	93
2016	90	112	110	149	177	153	121	122	139	124	111	121
2017	88	118	148	129	167	188	154	143	134	166	149	119
2018	115	138	174	161	164	176	183	178	184	201	199	104
2019	172	238	246	190	242	268	187	249	219	238	219	203
2020	236	275	308	187	140	179	181	268	270	293	299	255
2021	258	290	447									

Elaboración propia con datos de https://drive.google.com/file/d/10HCHYOD8hvC3lxNyssI6gPyYCD5dXkIj/view

Se considera abuso sexual a cualquier tipo de actividad o contacto sexual, incluida la violación, que se produce sin tu consentimiento. El abuso sexual puede incluir actividades sin contacto, como el exhibicionismo (cuando alguien te muestra sus partes íntimas) o forzarte a mirar imágenes con contenido sexual. 1

Acoso sexual												
Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2015	12	17	19	8	11	17	15	10	10	19	17	11
2016	12	8	17	16	17	1	19	18	16	20	17	14
2017	18	13	18	21	31	29	31	20	19	32	25	14
2018	11	22	34	26	27	16	17	14	24	27	20	23
2019	28	41	39	50	61	85	53	60	52	42	61	51
2020	57	69	96	76	101	89	84	95	126	137	96	86
2021	88	130	141									

Elaboración propia con datos de https://drive.google.com/file/d/10HCHYOD8hvC3lxNyssI6gPyYCD5dXkIj/view

[1] *Breiding, M.J., Basile, K.C., Smith, S.G., Black, M.C., Mahendra, R.R. (2015). Trabajo de investigación sobre la violencia doméstica de pareja: definiciones uniformes y elementos de información recomendados, versión 2.0 (versión en inglés). Atlanta, GA: Centro Nacional para la Prevención y el Control de Lesiones, Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades.*

El acoso no tiene que ser exclusivamente de naturaleza sexual, sino que también puede incluir comentarios ofensivos sobre el sexo de una persona. Por ejemplo, es ilegal acosar a una mujer al hacer comentarios ofensivos sobre las mujeres en general. Tanto la víctima como la persona acosadora pueden ser una mujer o un hombre, y la víctima y la persona acosadora pueden ser del mismo sexo.2

Hostigamiento sexual												
Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2015	5	7	4	4	4	9	6	5	2	7	3	3
2016	2	6	7	14	5	10	4	7	2	0	4	3
2017	3	1	2	7	4	1	6	3	1	7	4	0
2018	3	6	6	5	6	9	7	11	1	5	7	5
2019	6	9	6	6	6	18	12	12	10	13	7	11
2020	13	15	10	10	13	6	7	3	6	7	10	4
2021	5	8	18									

Elaboración propia con datos de https://drive.google.com/file/d/10HCHYOD8hvC3lxNyssI6gPyYCD5dXkIj/view

"El hostigamiento sexual es el ejercicio del poder, en una relación de subordinación real de la víctima frente al agresor en los ámbitos laboral y/o escolar. Se expresa en conductas verbales, físicas o ambas, relacionadas con la sexualidad de connotación lasciva".3

Otros delitos que atentan contra la libertad y la seguridad sexual												
Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2015	150	106	107	92	90	72	12	11	10	7	11	8
2016	9	4	9	11	8	11	11	7	7	7	11	4
2017	3	5	9	9	9	10	8	7	5	12	4	8
2018	16	6	9	11	7	17	8	8	5	11	7	5
2019	9	14	10	6	7	10	8	7	8	8	5	2
2020	9	9	8	8	12	6	9	3	9	8	11	5
2021	6	8	4									

[2] https://www.eeoc.gov/es/acoso-sexual

[3] https://factorcapitalhumano.com/mundo-del-trabajo/no-es-lo-mismo-la-diferencia-entre-hostigamiento-y-acoso-sexual-en-el-trabajo/2019/04/

Elaboración propia con datos de https://drive.google.com/file/d/10HCHYOD8hvC3lxNyssI6gPyYCD5dXkIj/view

Delitos que atentan a la familia

Violencia de género en todas sus modalidades distinta a la violencia familiar												
Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2015	82	84	96	119	69	104	80	90	103	84	97	91
2016	76	102	99	119	127	90	105	113	119	95	104	125
2017	114	106	123	97	88	101	110	129	116	114	104	127
2018	124	117	103	119	103	101	97	137	113	111	102	110
2019	119	109	102	97	98	148	111	156	129	137	108	120
2020	105	116	123	214	169	170	183	180	200	161	148	220
2021	152	184	194									

Elaboración propia con datos de https://drive.google.com/file/d/10HCHYOD8hvC3lxNyssI6gPyYCD5dXkIj/view

La violencia de genero también incremento considerablemente en 2020 y 2021 muy probablemente a consecuencia de la pandemia que estamos viviendo

Incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar												
Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2015	292	288	276	264	278	338	242	298	298	275	282	219
2016	171	300	233	275	261	226	167	210	254	263	217	147
2017	213	224	194	162	240	259	216	246	226	252	186	147
2019	164	178	188	184	160	211	158	167	194	204	163	127
2019	156	206	204	150	213	215	186	246	195	227	189	117
2020	174	200	155	53	58	116	123	211	232	286	212	175
2021	112	153	216									

Elaboración propia con datos de https://drive.google.com/file/d/10HCHYOD8hvC3lxNyssI6gPyYCD5dXkIj/view

En tanto el incumplimiento de obligaciones familiares y otros delitos que afectan a la familia su tendencia es a la baja, pero aún no se logran erradicar.

Otros delitos contra la familia												
Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2015	2	2	1	5	1	5	1	2	8	2	11	3
2016	1	2	2	1	2	1	1	1	2	0	1	2
2017	1	0	1	0	1	0	0	0	1	3	0	0
2018	1	0	0	1	0	2	1	0	1	3	0	2
2019	1	0	1	0	1	1	0	1	0	2	0	0
2020	0	2	0	0	0	1	2	0	0	0	0	1
2021	1	1	1									

Elaboración propia con datos de https://drive.google.com/file/d/10HCHYOD8hvC3lxNyssI6gPyYCD5dXkIj/view

Bibliografía

Centro Nacional de Información (CNI):con datos del Secretariado ejecutivo del sistema nacional de Seguridad Publica, https://www.gob.mx/sesnsp/articulos/informacion-sobre-violencia-contra-las-mujeres-incidencia-delictiva-y-llamadas-de-emergencia-9-1-1-febrero-2019.http://www.semaforo.com.mx/

Breiding, M.J., Basile, K.C., Smith, S.G., Black, M.C., Mahendra, R.R. (2015). Trabajo de investigación sobre la violencia doméstica de pareja: definiciones uniformes y elementos de información recomendados, versión 2.0 (versión en inglés). Atlanta, GA: Centro Nacional para la Prevención y el Control de Lesiones, Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades.

https://www.eeoc.gov/es/acoso-sexual

https://factorcapitalhumano.com/mundo-del-trabajo/no-es-lo-mismo-la-diferencia-entre-hostigamiento-y-acoso-sexual-en-el-trabajo/2019/04/